

**ADJUDICA CUPOS PROGRAMA DE PRE INTERNACIONALIZACIÓN
FERIA SIAL CANADÁ 2011**

Santiago, 29 de julio de 2011

RESOLUCIÓN EXENTA N° J - 0664 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley 18.575; los artículos 3° y 6° del Decreto con Fuerza de Ley N° 53 del Ministerio de Relaciones Exteriores, de 1979; la Resolución N°J-0195 de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, de 2011; la Resolución de la Contraloría General de la República N°1.600, de 2008; y, lo indicado en el Memorandum N° 4255 de la Jefa (s) del Subdepartamento de Atención y Apoyo al Exportador, de 2011.

CONSIDERANDO:

1. Que por Resolución N°J-0195, de 14 de marzo de 2011, de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, se aprobaron las Bases del Concurso del Programa de Apoyo al Exportador, cuyo objetivo es mejorar las capacidades exportadoras en empresas - con énfasis en las PYMES - con alta potencialidad de éxito en su internacionalización, bajo un enfoque integral de la empresa; regulándose por medio de dichas bases un procedimiento que define los requisitos, condiciones y especificaciones de la participación de empresas chilenas en el mencionado programa que desarrolla esta Dirección General, a través de la Dirección de Promoción de Exportaciones.
2. Que de conformidad con lo establecido en la referida Resolución N° J-0195 de 2011, con fecha 25 de marzo del presente año, se abrió a través de la página web www.prochile.cl la convocatoria a los interesados en participar en la actividad de pre internacionalización denominada Feria SIAL 2011, que contemplaba una visita a la mencionada feria con el objetivo que las empresas chilenas pudieran observar en terreno las tendencias del mercado, analizar su competencia, conocer canales de distribución y comercialización, precios, certificaciones y normas exigidas para el ingreso de sus productos en ese mercado.
3. Que una vez cerrada la convocatoria, esto es el 12 de abril de 2011, la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales recibió la postulación de las siguientes empresas: Golden Berries Pacífico, Majo Productos, Amaranto Business, Luis Felipe Valdés T., Patagonia Mineral, Agrícola El Estero y Mickelsen Agroindustrial EIRL; aplicando a cada una de ellas el test de potencialidad exportadora (TPE), para empresas que exportan de forma indirecta o que no han realizado exportaciones dentro de los últimos tres años calendario.
4. Que conforme disponen las Bases del Concurso del Programa de Apoyo al Exportador, en el NÚMERO IV. ACCESO AL PROGRAMA, 2. RESULTADO DE APLICACIÓN DE TPE Y TCE, el puntaje mínimo para aceptar en el Programa de Apoyo al Exportador a las empresas postulantes es 40 puntos.
5. Que evaluadas cada una de las postulaciones así como los resultados del TPE aplicado a las empresas postulantes, con fecha 03 de mayo de 2011 se levantó un acta la cual arrojó los siguientes resultados:



NOMBRE	RUT	TEST APLICADO	PUNTAJE	RESULTADO
Golden Berries Pacífico	76.902.350-K	TPE	66,29	Adjudica actividad
Majo Productos	76.052.176-0	TPE	64,16	Adjudica actividad
Amaranto Business	76.843.620-7	TPE	77,91	Adjudica actividad
Luis Felipe Valdés T.	7.670.334-5	TPE	66,77	Adjudica actividad
Patagonia Mineral	76.494.360-0	TPE	75,72	Adjudica actividad
Agrícola El Estero	76.029.585-K	TPE	75,86	Adjudica actividad
Mickelsen Agroindustrial EIRL	77.903.630-8	TPE	81,18	Rechazada por participar como expositora en feria SIAL 2011

6. Que habiéndose cumplido con la totalidad de los requisitos establecidos en el NÚMERO V. PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN HERRAMIENTAS ESPECÍFICAS, de las referidas bases, corresponde conforme al ACÁPITE 4. ADJUDICACIÓN, del mismo NÚMERO V., dictar una resolución que señale aquellas empresas que habiendo aprobado el TPE, hayan sido seleccionadas por esta Dirección General para participar en la actividad de pre internacionalización denominada Feria SIAL 2011.
7. Que por Memorándum N°4255, de 2011, la Jefa (s) del Subdepartamento de Atención y Apoyo al Exportador, de 20 de julio de 2011, solicitó al Departamento Jurídico la tramitación de la correspondiente resolución que adjudica los cupos para las empresas participantes en la Feria SIAL 2011, que se realizó en Canadá entre los días 11 y 13 de mayo pasados.

RESUELVO:

- I. **DECLÁRANSE ADJUDICATARIOS** para participar en la actividad de pre internacionalización denominada **Feria SIAL 2011**, realizada en la ciudad de Toronto, Canadá, entre los días 11 y 13 de mayo de 2011, a las empresas que se individualizan a continuación:

NOMBRE	RUT
Golden Berries Pacífico	76.902.350-K
Majo Productos	76.052.176-0
Amaranto Business	76.843.620-7
Luis Felipe Valdés T.	7.670.334-5
Patagonia Mineral	76.494.360-0
Agrícola El Estero	76.029.585-K




II. **PUBLÍQUESE** esta Resolución en la sección de Gobierno Transparente del sitio web del Servicio, de conformidad con lo dispuesto en el literal g) del artículo 7º de la Ley N° 20.285.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



CRISTIAN MATURANA SANHUEZA
Director Administrativo
Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales



FNM
Distribución:

1. Subdepartamento de Atención y Apoyo al Exportador.
2. Subdepartamento de informática (Luis Fuentealba).
3. Departamento Jurídico.
4. Archivo

